

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Sábado, 25 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 122.

NÚM. 241

La Opinión de Asturias.

Sábado, 25 de Noviembre 1893

## ADVERTENCIA

La Redacción, la Administración y la Imprenta de LA OPINIÓN DE ASTURIAS se han trasladado á la calle de San Francisco, número 18, bajos de la casa del Sr. Avila.

## EL TESTAMENTO FUSIONISTA

Desgracia es y grande la que ha caído sobre Asturias con la subida del partido fusionista al poder. Si se hubieran cumplido los deseos de algunos liberales benévolos que querían organizar aquí una agrupación seria; si las ventajas del poder que tan á punto vino para el naciente fusionismo asturiano hubieran servido para darle fuerza y robustez, menos mal. Pero lejos de esto, el poder sólo se utilizó para cometer toda clase de atropellos y vejaciones con nuestros amigos y para dejar dividido y maltrecho el partido que había llevado á la pila bautismal el mismo señor Sagasta, á los sonos del himno de Riego.

Creyeron los fusionistas que el ser ministerial autoriza para pedir la luna y es un salvoconducto para asegurar la impunidad en la ejecución de las más ruines venganzas. Así sucedió que en cuanto el Sr. Sagasta ocupó la Presidencia del Consejo de Ministros, cayeron sobre él pretensiones á centenares, todas á cual más inverosímil. Obligado el jefe á corresponder de algún modo á los favores aquí recibidos, procuró complacer á sus amigos de Asturias y vino aquella serie de arbitrariedades cuyo recuerdo no se borrará jamás en la memoria de cuantos las presenciaron. Ayuntamientos suspensos, por docenas; embrollos sumariales hechos á espaldas de la Justicia; candidatos que aspiraban á representar distritos donde no tenían cien votos: todas las

ambiciones mal reprimidas salieron al público pidiendo satisfacción inmediata y todas las pasiones acumuladas se desbordaron amenazando convertir á Asturias en un hervidero de odios y rencores.

Sucedió lo que por ley inflexible de la lógica debía suceder. Como, á pesar de los buenos deseos del señor Sagasta, no pudieron llenarse las ambiciones de los fusionistas, porque es muy difícil vencer la resistencia de un pueblo que tiene conciencia de sus derechos, los burlados se llamaron á engaño y desertaron de la bandera liberal. No encontraron lo único que con ella buscaban y ahora la hacen girones. Así concluyó el partido fusionista que en estas últimas elecciones no ha dado señales de vida.

Pero sus desaciertos han dejado rastro y producido frutos bien amargos. Gracias á la conducta que en Asturias siguió el Gobierno del señor Sagasta, han podido los enemigos de la Monarquía obtener triunfos parciales que si no demuestran su pujanza, ni mucho menos, les dan motivo para envalentonarse ante las debilidades de los que mandan. Algo hemos hablado de lo de Oviedo y Gijón. Mas hay un caso que vale por todos y que pinta de cuerpo entero al fusionismo asturiano.

Por una serie de arbitrariedades que fueron de abajo arriba y que no tienen nombre, ni ejemplar, desde que existen en el mundo Tribunales de Justicia, el Ayuntamiento conservador de Mieres está procesado y funciona uno interino. Llegó el día de las elecciones municipales y como los interinos fusionistas no tenían influencia para la elección de concejales suyos, acudieron á los republicanos, por cuyo triunfo han hecho lo imposible. ¿Qué le parece de esto al Sr. Sagasta? ¿Qué opina del caso el Ministro de la Gobernación? Pues esos, esos son los liberales de Asturias; esa es la política que aquí siguen los ministeriales.

A esto ha quedado reducido el partido liberal asturiano. A ser apoyo de los enemigos de la Monarquía. Al morir otorga testamento en favor de los republicanos. Al partido conservador le deja una herencia que va á costar gran trabajo desenredar.

## Pequeñeces.

Los republicanos contentarse con dos pesetas.

Que era lo que ganaban los voluntarios de la República allá por el 73.

Dos pesetas.  
Sacaron en Oviedo cuatro concejales más que los conservadores.

Y por esto baten palmas y se la echan de vencedores.

Es claro.

Nunca las vieron tan gordas.

¡Sacar cuatro concejales de mayoría!

Como si hubieran ganado la batalla de Cannas.

Y como si no hubiese más Ayuntamientos que el de Oviedo.

Dirijan una mirada á la provincia entera y cuenten los puestos que han ganado en las Corporaciones municipales.

Pasan de 700 los concejales elegidos.

Y los republicanos no llegan á 20.

¡Si tendrán fuerzas en Asturias!

Pero ganaron la batalla en un concejo, en el de Oviedo, y para ellos es como si hubieran cogido la Gaceta por el pie de imprenta.

El que no se consuela es porque no quiere.

Y luego, el trágala á los conservadores.

Que tienen más votos que los republicanos en el Ayuntamiento de Oviedo.

Y que han ganado las mayorías en casi todos los municipios de la provincia y todos los puestos en muchos de ellos.

Estos son triunfos electorales.

Lo demás es música de la Marsellesa.

Conque, si les parece, quédense con sus glorias de Oviedo y nosotros con las de Infiesto y Cangas de Onís, Llanes y Castropol, Laviana y Tineo, etc. etc.

Pero ni aun de la de Oviedo pueden alardear.

Es gloria efímera que ha de disiparse muy pronto, como el humo.

Gloria de *double* que en cuanto se lime un poco descubrirá la falsedad.

Ciertas baladronadas son del peor efecto.

Y mucho más cuando no han de poder sostenerse.

Porque dejan en situación desairadísima á quien inconsideradamente las vertió.

## INTERMEDIO LITERARIO

EN EL CIELO

Cuento geográfico y cosmográfico

En una clara noche primaveral, la redonda cara de la luna adquirió repentinamente una expresión de asombro que fué notada desde los principales observatorios del mundo.

Este asombro era muy natural. Un cometa avanzaba en dirección á la tierra con una velocidad de 225 millas por hora. La luna al principio, creyó que había espacio suficiente entre ella y la tierra para que el viajero pasara sin producir trastorno alguno y limitóse á observar con curiosidad la marcha de aquél.

El cometa avanzaba, como antes he dicho, á todo vapor llevando sobre su espalda una maleta; calzaba sus pies con unas botas de montar y de los faldones de su frac, salía el rabo, un rabo que medía exactamente setenta y cinco millones de millas, tres pies y ocho pulgadas.

Cubría la cabeza de aquel fenómeno con figura humana uno de esos gorros de pieles que se usan para preservarse del frío. La nariz del gigantesco viajero chocó violentamente con el globo terráqueo en sitio próximo á Tambructou. Los desahucios maravillosos hechos por Monsieur Stanley por cuenta del *Hervé* quedaron reducidos á polvo y una considerable cantidad de arena del desierto africano se desparramó en el espacio. La pobre luna no pudo contener un grito de sorpresa. Luego, comprendiendo la magnitud de la catástrofe se quedó más pálida que de costumbre y se desmayó.

Al volver en sí lanzó otro grito, fiel expresión del dolor inmenso que le causaba el ver á su venerable madre la tierra partida en varios pedazos, por entre los cuales el monstruo celeste continuaba impávido su marcha. ¡Calcúlese la aflicción de la infeliz Diana! Entre los planetas que componen nuestro sistema solar, la tierra figura en primera línea no por su tamaño, pero sí por la delicadeza del trabajo que ejecutó el Creador al construirla y por la artística distribución de sus mares, ríos, valles y cordilleras; además ya se sabe que nuestro planeta nunca ha tenido más que un hijo que es la luna, la cual ha demostrado siempre su cariño filial cumpliendo sus deberes de satélite con una puntualidad admirable. Era por tanto lógico su profundo sentimiento. ¡La pobrecilla se había quedado huérfana!

Pero de pronto contuvo las lágrimas que brotaban abundantísimas de sus ojos. Observó que el cometa destructor se de-

tenía y contemplaba los restos del globo terrestre con lástima y remordimiento. ¡Oh! era indudable que aquel terrible monstruo poseía un buen corazón y lamentaba un daño que no quiso causar. Fué una grande improvisación la suya. Estaba obligado á remediar en lo posible los males ocasionados á un planeta con el cual no tenía resentimiento alguno. Y así lo hizo: abrió su maleta y fué sacando de ella los objetos que necesita un soldado en campaña ó un marinero en alta mar para el urgente arreglo de un desperfecto en el traje ó en las velas del barco; es decir un carrete de hilo encerado y una aguja. Sacó también una pequeña silla de tijera (breveté-New York-París-Londón-Viena) y sentándose se dispuso á coser lo que había descosido.

Uno á uno y con la lijereza propia del que está acostumbrado á hacer operaciones análogas, fué recogiendo los pedazos de mundo que en el espacio flotaban dulcemente y los unió por largas puntadas. Contemplando la ardua tarea, la luna empujó las últimas lágrimas que habían corrido por sus mejillas y dejó asomar á sus labios una sonrisa de satisfacción.

Esta sonrisa fué reemplazada por un gesto de profunda extrañeza. El grito errante, al terminar la operación del cosido, sacó de la maleta un tarro de cola con su correspondiente pincel y un rollo de tela de grandes dimensiones, y envolvió á la tierra dejándola más bonita de lo que estaba antes del terrible choque. Luego trazó á grandes rasgos con el pincel, los límites geográficos y los accidentes del terreno, escribiendo con pasmosa agilidad los nombres de las divisiones políticas, de los mares y de los ríos, de las ciudades, etc. etc. Sin duda tenía mucha prisa el pintor decorador y á causa de esto realizó bastante mal la última parte de su tarea. Brookly resultó tan grande como el imperio chino.

El Africa quedó reducida á las proporciones de Broadway y Londres, á las de Sing-Sing. La luna para darse á sí misma una explicación de tan garrafales errores supuso que el cometa tendría alguna cita amorosa á la cual no quería llegar tarde y dirigió una mirada á la vez indulgente y picaresca.

El artista terminó su obra colocando á Chicago en la Australia y haciendo de Irlanda un país diez veces mayor que el Estado de Ohio. Enseguida limpió su pincel, guardó todos los objetos en la maleta, se la echó á la espalda y dió un gracioso puntapié á la inmensa cola que salió de la extremidad de los faldones de su frac y reanudó su impetuosa marcha mientras la luna exclamaba haciendo un gesto de conmiseración:

—¡Pobrecillo! ¡no sabe Geografía.

\*\*\*

Moraleja.—¡Niños, aprended bien la Geografía! Porque aunque no llegaréis nunca á surcar el espacio convertidos en cometas, puede suceder que una de las cometas de tela ó papel que constituyen vuestra diversión, choque con un mundo y esto hay que evitarlo á todo trance,

pues sería para vosotros una tarea difícil y penosísima la de reparar los desperfectos.

Joan Sondan.

19 de Noviembre 1893.

(Prohibida la reproducción).

Sección provincial

VILLAVICIOSA

Siempre te estoy predicando  
Como un padre misionero  
Y no te puedo llevar  
A camino verdadero.

Siempre *El Carbayón* que se titula órgano imparcial de la prensa y de la opinión, empeñándose en hacer el caldo gordo a los liberales de Villaviciosa. *El censor* del periódico de aquel pueblo persona muy influyente en la redacción del noticiero ovetense no perdona ripio ni desprecia ocasión en que no demuestro su obstinado afán de defender á capa y espada á sus íntimos amigos en esta localidad. Para ello necesita algunas veces faltar á la verdad, desvirtuar los hechos ó incurrir en inexactitudes de bulto, pero eso ¿qué importa? Lo primero es lo primero y á *El Carbayón* nada le interesa tanto como hacer ver á los redactores del papélico aludido que estos tienen en él á un decidido campeón. Vamos á convencerlos.

Dice *El Carbayón* hablando de Villaviciosa: "Los disidentes han sacado triunfante su candidatura." ¿Qué desfachatez! *El Carbayón* sabe que en la candidatura de los liberales figuraban once personajes y esto lo sabe, por no en su imprenta se hicieron los manifiestos publicados por los liberales y en ellos se consignaba el nombre de los héroes. Pues bien; según datos exactos, los liberales y camaleones oligados obtuvieron cinco concejales y eso representando las minorías. ¿Qué imparcialidad la de *El Carbayón*!

Pero... sigamos examinando las notas políticas: "Y lo que resulta más gordo es que han logrado derrotar al Sr. Coipel candidato del Sr. Cavanilles para la alcaldía: *Mulum signum*." ¿Con qué frescura habla V. dómíne! ¿Qué te propones? ¿que te conozcan mejor? pues vas á conseguirlo.

Es falso que haya sido derrotado el Sr. Coipel, quien ha obtenido una votación nutridísima en los colegios por donde ha sido presentado candidato y tan es así que en el distrito de Santa Eugenia y Peón por donde se eligieron tres concejales, consiguieron los amigos del Sr. Cavanilles dos puestos, obteniendo el tercer lugar los liberales por el exiguo número de dos votos. Ya ve *El Carbayón* que importancia tienen sus íntimos en Villaviciosa, ni qué peligro corre el Sr. Pidal con tan poderosos adversarios.

No se contenta el censor del papelucho de Villaviciosa con faltar á la verdad presentando al Sr. Cavanilles como derrotado en aquella localidad, le *cuelga* también las cosas de Colunga y dice hablando de las elecciones en este pueblo que "la mayoría se la han llevado los electores del Sr. Pidal que no están con el Sr. Cavanilles." Ajeno D. Antonio Cavanilles á las rencillas que dividen á los vecinos de Colunga, nunca se ha mezclado para nada en ellas, ni tampoco tenía para qué mezclarse. Siempre D. Ricardo Cobian estuvo al frente de la política conservadora en aquel concejo, entendiéndose directamente con el Sr. Pidal sin intervención del representante de éste en Villaviciosa que siempre dispuso por igual su consideración á todos los amigos del Diputado.

Bien demostrado queda que *El Carbayón* no repara en medios cuando se trata de defender á los liberales de Villaviciosa

y ya que en esta ocasión acabó de descubrir el pelo poniendo en evidencia su parcialidad debemos advertirle para su conocimiento, satisfacción y efectos consiguientes que los liberales de Villaviciosa ya nos eran conocidos, pero ahora mucho mejor.

En esta campaña electoral, pusieron en juego toda clase de medios, alborotos, falsedades, promesas engañosas, excursiones diarias durante ocho meses á todas las parroquias del concejo, predicaciones al aire libre, coacciones y violencias de todo género; á ellos se unieron los camaleones sedientos de venganza y ébrios de furor, quienes apesar de todo su decantado interés por el Sr. Pidal—siempre desmentido por nosotros—no han vacilado en prestar todas sus fuerzas para sacar triunfantes los enemigos más encarnizados del Sr. Pidal. En la lucha agotaron toda clase de esfuerzos para conseguir su objeto y no solamente no quedó uno solo de sus paniaguados que haya dejado de votar, sino que también consiguieron engañar á muchos campesinos amigos del Sr. Cavanilles, arrebatándoles á viva fuerza la candidatura y trocándola por otra momentos antes de depositarla en las urnas. Era de verles gritando y vociferando en el Ayuntamiento ó increpando duramente á los amigos del Sr. Pidal y Cavanilles.

Y con todo esto y con haber quedado en su casa por efecto del mal tiempo más de una tercera parte de los electores del Sr. Cavanilles, sólo han conseguido los liberales camaleones y carlistas, cinco candidatos que representan en cada Colegio la minoría, resultando de la suma total de votos emitidos un número mayor de quinientos en favor del Sr. Cavanilles contra camaleones, liberales y carlistas amalgamados.

Para concluir, advertiremos á *El Carbayón* y á *El Correo de Asturias* un hecho muy importante que conviene tengan en cuenta. A pesar de tener el Sr. Cavanilles ganadas todas las mesas no quiso valerse de ciertos resortes que conocen y emplean con mucha frecuencia los liberales y se hizo la elección con toda legalidad hasta el punto de que en el Colegio de Villaviciosa D. Rafael Valdés de la oposición, presenció el escrutinio permitiéndole el Presidente de la mesa sentarse á su lado para que se cerciorara de la imparcialidad con que aquél se verificaba. Procure *El Carbayón* separarse del camino emprendido y no faltar á la verdad.

Y ahora dé jабón á sus amigos de Villaviciosa. Corridas como la que han llevado entran pocas en libra.

ELECCIONES MUNICIPALES

Boal, 24 (2.40 L.)

Han sido proclamados concejales ocho amigos nuestros, sin protesta ni reclamación alguna.

I.

Ribera de Arriba.

Lo que ha pasado en la Ribera de Arriba es el colmo de los desatinos. Tiene allí D. Agustín Ordóñez una casa y dos amigos, uno de los cuales ejerce de Alcalde y el otro de Secretario. Pero al señor Ordóñez le han entrado pujos de cacique y á todo trance quiere que en aquel concejo se deje sentir el peso de su influencia política. ¡U!

El Ayuntamiento es conservador, los concejales son conservadores, los exalcaldes y exconcejales todos son conservadores. Pero allí no hay más Ayuntamiento que el Alcalde y el Secretario, los cuales celebran sesión en una taberna y allí extienden las actas y adoptan acuer-

dos los dos solitos, entre vaso y vaso de peleón.

Llegaron las elecciones y era preciso no hacerlas, porque de hacerlas era seguro que el Secretario y el Alcalde y Ordóñez iban al pozo de los salmones, es decir, eran hombres de agua. En efecto; se empezó por no celebrar Junta del Censo, porque como la Junta del Censo era conservadora en su totalidad... ¡velay! El Alcalde y el Secretario nombraron los dos solos interventores en la consabida taberna.

No podemos, sin embargo, afirmar que lo han hecho con tranquilidad; porque el pueblo en masa, justamente indignado ante cinismo semejante, por poco comete con aquellos sujetos un desaguisado. El Secretario huyó con los papeles y se refugió en una guardilla y el Alcalde pidió por Dios y por todos los Santos que tuviesen compasión de él. Nuestros amigos, cuya prudencia es digna de todo elogio, perdonaron los desafueros de aquellos desgraciados y evitaron á la Ribera de Arriba un día de luto.

El día de la elección, es claro, no hubo elección, ni se abrieron los colegios. El Alcalde y el Secretario fueron otra vez á la taberna y fabricaron unos cuantos concejales que son caseros, aunque no muy amigos, del Sr. Ordóñez.

Estos hechos constan en documentos públicos y fehacientes que anularán esos actos escandalosos los cuales llama *El Correo de Asturias* triunfos del Sr. Ordóñez! Los triunfos que ese señor obtenga en la Ribera de Arriba que nos los claven en la frente.

\*\*\*

Las Regueras.

No es cierto que se haya suspendido la elección en el colegio de Baisera, donde se verificó con toda legalidad y donde obtuvieron nuestros amigos gran mayoría.

Este es otro concejo en que los liberales quieren meter baza y donde no tienen influencia para nada. Pero todo se arregla con trampantojos y por esto andan á vueltas los liberales de allí con la Junta de escrutinio que no se reunió el jueves, porque aun no estaba el alcacer para zampoñas.

¿Habrá otro chapuz? Es posible. Los embrollos son la única salvación de los liberales.

La Alcaldía de Castrillón solicita del Sr. Gobernador le sean remitidas hojas impresas para el servicio sanitario.

La de San Martín del Rey, participa que en aquel concejo no existe maestro alguno que pertenezca á las reservas del Ejército.

La Alcaldía de Piloña manifiesta que las cantidades consignadas en el presupuesto para pago de las dotaciones correspondientes á las Auxiliares de las escuelas de Sellón y Villamayor, se satisfarán directamente por aquella Alcaldía si la Junta provincial no dispone otra forma de verificar el pago.

La Alcaldía de Avilés pone en conocimiento del Sr. Gobernador civil que en aquel concejo no hay ningún maestro que pertenezca á la reserva activa y sea por consiguiente llamado á ingresar en las filas.

La Alcaldía de Gozón ha concedido treinta días de licencia para atender el restablecimiento de su salud al maestro de la Escuela de Viodo, D. Bernardino G. Villadangas.

La Alcaldía de Grado participa que hace quince días se ausentó el maestro de

Peñafior, quedando por consiguiente abandonada la enseñanza.

La Guardia civil del puesto de Cangas de Onís participa que en las inmediaciones del pueblo de Villalar, fué encontrado el cadáver del joven José García, de 26 años de edad.

De las diligencias practicadas por la benemérita en averiguación del autor ó autores del mencionado delito, se supo que dicho individuo falleció á causa de una enfermedad que desde hace tiempo padecía.

La Guardia civil de Cangas de Onís pone en conocimiento del Sr. Gobernador, que en el colegio electoral de Becerrales, se promovió un altercado, del cual ha resultado herido D. Benigno Flórez Sierra, vecino de Nando.

Tan pronto como el Sr. Juez de Instrucción tuvo noticia de lo ocurrido, se presentó en dicho sitio acompañado de varios guardias ordenando la detención de siete individuos que fueron puestos á disposición de la citada autoridad.

En la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia particular han presentado D. José de la Grana y Rosal y D. Cayetano Menéndez Fernández, vecinos de Villazón (Salas), una instancia solicitando se les abone la cantidad que les corresponde como partícipes de la Obra pía de Tineo.

La Alcaldía de Villaviciosa anuncia que en poder de D. José Busto Pando, vecino de Amandi, se halla depositado un caballo de las siguientes señas: alzada seis cuartas, color negro, edad cerrado y calzado del pie derecho.

Dentro del plazo de quince días podrá su dueño recogerlo, advirtiéndole que si en dicho término no se presenta, será sacado el referido animal en pública subasta.

De *El Diario Mercantil*, de Barcelona:

LOS CARBONES ESPAÑOLES.

Ojeados al caso varios números de un periódico de Gijón, no hemos visto uno solo en que no hubieran sido despachados buques con cargamento de carbón, con destino á los diferentes puertos del Cantábrico hasta Cádiz.

Bilbao, San Sebastián, Ferrol, Santander, Pasajes, Coruña, Avilés, Cádiz y otros, son consumidores del producto del país. Las regiones que pudieran considerarse refractarias al sistema proteccionista, son, en este caso las que consumen el carbón del país. Barcelona, en cambio, la avanzada del proteccionismo, la que ha sabido llevar á toda España la protesta contra ideales que perjudican la producción nacional, para tributo enorme á Inglaterra; á Inglaterra, que es la adversaria de Cataluña y de todos los países productores.

Y llegamos nuevamente á la cuestión de los transportes, los cuales, por deficiencias consuetudinarias, por falta de tacto en unas y de patriotismo en todos, no se modifican; esto hace reducir el tráfico y, como sucede en el presente caso, marca al consumo derrotos distintos á los señalados por la lógica; derrotos inconcebibles en un país que no puede ni debe ser proteccionista á medias; en un país que no puede ni debe consentir que se perjudiquen intereses por lo menos tan sagrados como los suyos; en un país que, cuando de defender la producción del país se trata, defiende con la suya la de las demás regiones españolas, como ha

defendido la agricultura al propio tiempo que la industria manufacturera.

La carestía del transporte reconoce varias causas que el Gobierno con sus muchas facultades, los productores de carbón con sus grandes influencias y todos con buena voluntad, podrían modificar en bien de los generales intereses. Las empresas ferroviarias y las marítimas, inspiradas en el patriotismo y hasta en la propia conveniencia, mucho podrían hacer en pro de aquellos intereses.

Es monester que entiendan todos, Gobierno, productores de carbón, consumidores y cuantos en la vida de la actividad representan algo, que la patria reclama sacrificios de todos, sacrificios que, por otra parte, son siempre reproductivos. Y si los Gobiernos anaran voluntades, los dueños de minas carboníferas abarataran el producto, el consumo cedería en sus pretensiones y las empresas de transportes comprenderían que la carestía es siempre perjudicial, facilitando las transacciones, desarrollarían un importante ramó de nuestra producción y no registraríamos la vergüenza de entregar á Inglaterra 60 millones de pesetas cada año por una mercancía que tanto abunda en España.

Y abunda tanto el carbón en nuestro país, que de Norte á Sur y de Oriente á Occidente, encontraríamos cuencas riquísimas, algunas de las cuales sólo el abandono tiene sin explotar. Tenemos la cuenca de Asturias en una inmensa extensión de terreno; las minas de Balmes en la de Córdoba, que producen hulla de muy buena calidad; Puertollano (Ciudad Real) de explotación reciente, pero no menos abundante; León, cuenca de longitud bastante regular; la provincia de Palencia; Ternel, provincia donde radican los abundantes criaderos de Utrillas; San Juan de las Abadesas, que cuenta con su ferrocarril, debido á sus carbones; y algo en las provincias de Sevilla, Almería, Cuenca y otras, las cuales no se explotan por falta de vías de comunicación que vengán á facilitar los arrastres.

Continuaremos.

Sección local.

Contra el Alcalde fusionista.

Ayer se vió ante la sección segunda de la Audiencia provincial la causa seguida contra el Alcalde fusionista de Oviedo don Agustín Díaz-Ordóñez y Victorero por delito electoral.

Recordarán nuestros lectores que en Marzo último, cuando se verificaron las elecciones de Diputados á Cortes presidía el Ayuntamiento y por tanto la Junta municipal del Censo de Oviedo. La forma en que el Sr. Ordóñez presentó los pliegos electorales en la Junta de escrutinio no se ha olvidado aún y también debe recordarse que se negó á recibir varios pliegos á él dirigidos. Por esto fué procesado el Alcalde fusionista, habiéndose comenzado ayer el juicio oral.

La sección estaba formada por los conocidos Magistrados D. Enrique Freire, presidente; D. Ubaldo Aúz y D. Miguel López Berges.

La sala estaba llena de público que comentaba en voz baja los incidentes del juicio.

Representan á la acusación privada: en nombre del candidato posibilista el señor Berjano y en nombre del republicano el Sr. Sela (D. Aniceto). La defensa está encomendada al Sr. Serrano.

El procesado declaró que no había recibido los pliegos por no venir estos en condiciones legales y por suponer que eran falsos.

El examen de testigos duró desde las

doce hasta las dos y nos abstenemos de citar sus declaraciones, por ser esta tarea pesadísima. También declararon los peritos calligrafas, Sres. Alonso Rojas, y Muñiz.

Una de las causas por las cuales duró más de la cuenta la prueba testifical fué que el Presidente Sr. Freire estaba premioso de palabra ayer, y á determinados testigos les hacía advertencias bastante largas para que comprendiesen el deber en que se hallaban de decir la verdad. Loable era, ciertamente, este afán del señor Freire que por otra parte no se mostraba inclinado á dar á los acusadores privados lo que ellos creían tener derecho á exigir, con lo cual manifestaba el Sr. Presidente su imparcialidad. Dirigiendo los debates que se suscitaban con motivo del examen de testigos, estuvo el Sr. Freire á la altura de su reputación, que es cuanto hay que decir. Al público le parecía que los Letrados de la acusación quedaban desairados con las decisiones de la presidencia; pero no hay tal.

Allí, ante la justificación y la imparcialidad del Sr. Freire había que repetir lo que decía estos días *El Correo de Asturias*, apropiado de la misma causa que ayer se vió en juicio oral: "¡bendita sea la justicia que da á cada uno lo suyo!". Cuando *El Correo* lo decía motivos tiene para saberlo.

En fin, como la sesión se prolongaba, á las dos se suspendió, quedando para hoy los informes de los Letrados,

El Ministerio de Hacienda ha concedido un mes de licencia por enfermo, con abono de sueldo; á D. Joaquín Ladrón de Guevara, oficial de 5.ª clase, perito agrícola, auxiliar técnico de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

D. Manuel Suárez de la Mata, 3.018 pesetas.

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de 25 pesetas á un carretero por permitirse atravesar con su carro el paseo de Santa Clara, estando terminantemente prohibido.

Se halla mejorado de su enfermedad y empieza á asistir á la oficina, después de haber estado unos días en cama, nuestro querido amigo el digno Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Dionisio León.

Celebraremos muy de veras el restablecimiento breve de tan inteligente funcionario, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Los correos que debieron llegar ayer y ayer no llegaron aún, están detenidos en el puerto de Pajares, donde la nieve tiene una altura de metro y medio.

Las expediciones que anteaer y ayer salieron para Castilla han regresado, por la imposibilidad de pasar el puerto.

El Sr. Gobernador, de acuerdo con el Administrador de Correos telegráfico á la Dirección general de Comunicaciones pidiendo autorización, con el objeto de hacer los gastos que sean precisos para establecer un servicio de peatones en el puerto de Pajares, ó para que la correspondencia pueda venir por Torrelavega, en tanto que no puedan circular los trenes entre Asturias y Castilla.

Es casi seguro que hoy se recibirá la contestación y que el servicio quedará organizado inmediatamente.

Buena falta hace.

Según R. O. de 24 de Noviembre de 1870, los individuos del Ejército en situación pasiva, los pertenecientes á las Reservas, sus familias, los sargentos, cabos y soldados que se hubieran licenciado después de haber servido 15 años, los retirados con sueldos y en general cuantas personas gocen empleos honorarios del Ejército, se hallan exentos de facilitar alojamiento y bagajes. Tratado 8.º, título 1.º de las Reales ordenanzas militares. Llamamos la atención á los encargados de este servicio á fin de evitar molestias y trastornos.

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 23 del corriente adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas remitidas por el Administrador del Correccional de Tineo de los gastos ocurridos en el mismo, durante el mes de Octubre último, por socorros facilitados á presos, utensilios y menaje, importantes 64,25 pesetas.

Aprobar igualmente el presupuesto remitido por el del Correccional de Cangas de Onís, de gastos de socorros á presos que puedan ocurrir durante el corriente mes, importante 90 pesetas.

Aprobar asimismo las cuentas presentadas por los contratistas D. José María Hernández y D. Francisco Lorences, contratistas, el primero de 46 mantas y el segundo de 60 gergones y 40 latas para rancho, con destino á los presos del Correccional de esta capital, importantes 306 y 507 pesetas, respectivamente, y oficial al Sr. Delegado de la provincia para que les sea devuelto el depósito que

tienen constituido en garantía de sus respectivos contratos.

Aprobar y pasar á la Ordenación de pagos la liquidación general y última relación valorada, remitida por el Arquitecto provincial, de las obras que resta por abonar á D. Angel Cortina, contratista de las de sillería, mampostería y demás de la capilla del nuevo Hospital-Manicomio, importante 4.390,20 pesetas.

Dar de baja en la matrícula general del Establecimiento del Hospicio provincial á un asilado que se fugó del Asilo y se halla en el concejo de Laviana.

Admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro cuando haya vacante, á Gumersinda García Fernández y Domingo Ordóñez González, de Gozón y Lena respectivamente.

Acceder á lo solicitado por Vicenta Iglesia, de esta ciudad, que interesaba una ración en crudo con cargo al presupuesto del Hospicio, como recompensa á los muchos años que su difunto marido prestó servicios al Establecimiento citado.

Y expedir y remitir á la Zona militar de Oviedo certificación acreditando hallarse exentos del servicio activo los mozos José López Fernández, de Corvera, Gumersindo Muniello Morán, de Ribera de Arriba y José González, de Illano, los cuales pueden reclamar por conducto del respectivo Alcalde, el documento que les corresponda.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad el teniente fiscal de esta Audiencia D. Manuel Martínez Garrido, víctima de una afección cardíaca que se agravó en estos últimos días.

El Sr. Martínez Garrido residía en Oviedo hace muchos años y estaba emparentado con algunas familias distinguidas de Asturias. Fué Abogado fiscal primero en esta Audiencia y ahora desempenaba el cargo de teniente.

Era funcionario probo y activo y católico ferviente.

Acompañamos á su afligida esposa en el natural dolor que experimenta y suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

R. I. P.

El Catecismo de niñas de esta ciudad celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte solemnes cultos el domingo 28 del corriente, para obsequiar á su excelsa Patrona la Santísima Virgen en el Misterio de su presentación.

A las siete y media de la mañana dará la Comunion general el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado.

A las once, después de celebrarse la Misa de costumbre, en este Catecismo, algunas niñas recitarán diálogos sobre puntos morales y poesías en honor de la Santísima Virgen, cantando el coro himnos propios de la solemnidad.

A las cuatro y media de la tarde, se pondrá de manifiesto S. D. M., se cantarán á toda orquesta y por un numeroso coro algunas decenas del Santo Rosario y escogidas piezas musicales de distinguidos maestros. Ocupará la Sagrada Cátedra el Presbítero D. Armando García Rubiera, y se dará fin á estos cultos con la Bendición y Reserva.

### Ayuntamiento de Oviedo.

Sesión del 24 de Noviembre de 1893.  
Presidencia de D. Dionisio Cuesta.

Se abrió la sesión á las cinco de la tarde con asistencia de los Sres. García Braga (D. José y D. Jenaro), Fontela, Fernández, Aza, Gusano, Prieto, Huerta, Rodríguez, Suárez, Secadas, Martínez, Valdés, Caselles, López y Díaz Argüelles, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Aza ruega á la presidencia haga cumplir lo que disponen las Ordenanzas Municipales respecto á la limpieza de calles y el Sr. Fontela pide el arreglo de las aceras de las calles Nueva y Rúa.

Se aprobaron sin discusión las siguientes instancias:

De D. Matías Azpiri solicitando permiso para edificar en la carretera de Gijón; de D.ª Teresa G. Pumares, para reformar un hueco en una casa de su propiedad sita en la Puerta Nueva; de D. Francisco Rabanal, apoderado de D.ª María Escosura, para reformar la fachada de una casa de la calle de la Vega; de D. José Argüelles, para enlazar varios conductos en la calle de Portugalete; de D. José Alvarez Santullano, sobre abono de acera en la calle de la Fuente del Prado; de don Antonio Sarri, autorizándole para construir una cañería de aguas para el servicio de la Fábrica de Chocolates; de D. Ramón González Díaz, abonándole un terreno cedido para la vía pública; de D. Luis Muñiz, sobre expropiación de una casa ruinosa en la calle de Portugalete; de don Fernando Tuñón, solicitando abono de interés sobre un crédito que tiene reconocido, acordando abonarle el 5 por 100 anual.

A petición del Sr. Fontela queda sobre la mesa una instancia de las Siervas de Jesús solicitando abono de un terreno cedido para la vía pública en la calle de Uría.

Se concede servicio de aguas á D. José Alvarez Santullano y á D. Matías Azpiri.

Se aprobó el expediente de subasta para la adquisición de dos estatuas con destino al nuevo Teatro, que fueron adjudicadas al Sr. Folgueras en la cantidad de 10.000 pesetas.

Dada cuenta del expediente promovido por D. Tomás Rojas y D.ª Rosa Recalde en solicitud de indemnizaciones como Maestros de la Escuela Práctica agregada á la Normal, el Sr. Martínez pide quede sobre la mesa con objeto de reformar algunos conceptos del dictamen, á lo que se opone el Sr. Aza interesando se dé lectura ántes de todos los documentos unidos á aquél y de los que resultaba que la Comisión de Instrucción pública en Mayo último propuso se desestimaran dichas instancias y el Ayuntamiento acordó en 26 del mismo dejarlos sobre la mesa y pedir informes á la Diputación provincial en vista de los que la referida Comisión modificó su acuerdo proponiendo el abono á los reclamantes de 750 pesetas como retribución anual.

A la petición del Sr. Martínez se adhieren los Sres. Secadas y Valdés y queda sobre la mesa dicho expediente.

El Sr. Cuesta somete á la aprobación del Ayuntamiento los acuerdos tomados en la reunión del miércoles último para obsequiar á los reservistas de esta capital que fueron á incorporarse á sus Regimientos, acordándose aprobar la conducta seguida por el Sr. Alcalde autorizándole además, á petición de los Sres. Aza y Fontela, para que cuando marchen los restantes les obsequie en la forma que lo han hecho los demás Ayuntamientos de España.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión pública para convertirla en secreta.

Eran las seis.

### SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

María Rodríguez Muñiz, de 50 años de edad; procedente del Hospital. Enfermedad esclerosis.

Un feto, sin tiempo; procedente de San Juan.

Oviedo 23 de Noviembre de 1893.—El Alcalde, *Dionisio Cuesta Olay*.

### OBRA IMPORTANTE

En la librería de Martínez se han recibido para la venta ejemplares de la notabilísima obra de nuestro estimado amigo el ilustre escritor D. Damián Isern, titulada *Las formas de Gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos*.

Es una obra utilísima, escrita con gran conocimiento del derecho político y de cuanto se ha publicado sobre tan importante materia. Su estudio es muy conveniente siempre, pero más en estos tiempos de confusión en que el brillo de la verdad es empañado por multitud de charlatanes que aprendieron en viernes cuatro errores mal traducidos del francés ó del alemán.

La obra del Sr. Isern consta de dos tomos: en el primero trata de la *Monarquía* y en el segundo de la *República*, y cada tomo cuesta cinco pesetas.

Recomendamos eficazmente su adquisición á las personas estudiosas.

### Sección religiosa

*Santos de hoy.*—San Gonzalo obispo y Santa Catalina virgen y mártir.

*Santos de mañana.*—Los desposorios de Nuestra Señora.—Santos Pedro Alejandro y Conrado, obispos y mártires.

### Sección telegráfica

#### LA BOLSA

#### COTIZACION OFICIAL

Madrid, 23

4 por 100 perpétuo interior.	65,00
Id. id. exterior . . . . .	75,15
Id. amortizable . . . . .	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	106,40
Id. id. nuevos . . . . .	94,40
Acciones del B. de España . .	374,00
Tabacaleras . . . . .	157,50
Lóndres largo . . . . .	00,00
Id. corto . . . . .	31,05
Paris 8 días vista . . . . .	23,40

Madrid, 24 (á las 6,05 t.)

En este momento se facilita á la prensa una nota de la conferencia de Macías con el hermano del Sultán.

De la nota aparece que la entrevista fué en extremo afectuosa. Muley Araaf empezó protestando de su amor á España, amor tan grande como el que la profesaban su hermano y todo el Imperio, el cual quería conservar esta amistad de los dos pueblos.

Pidió que se suspendiesen las

hostilidades, respondiendo él de que no se romperían por los riffeños y que se permitiese á los moros entrar en la plaza para reanudar el comercio que con ella sostenían.

Madrid, 24 (á las 6,20 n.)

El General Macías contestó negándose á las pretensiones del hermano del Sultán y manifestando que interpretaba los deseos del Gobierno español asegurando que no se suspenderán por un sólo día los trabajos que se hacen en Melilla, ni el movimiento de las tropas que van á construir el fuerte de Sidi-Aguariach y á castigar la osadía del que á ello se oponga.

Madrid, 24 (á las 6,35 n.)

Reiteró el Príncipe Araaf sus protestas de amor á España é insistió en suplicar á Macías que para obtener pacíficamente cuanto reclamaba el derecho del Gobierno español esperase que el Sultán llegue á Fez y organice un Ejército para reducir á la obediencia las kábilas del Riff é imponerles respeto á España.

Madrid, 24 (á las 7 n.)

Terminó la entrevista manifestando el General Macías que no podía transigir en ninguna forma con los moros, mientras el honor nacional ultrajado no quede satisfecho.

Con esto despidióse el hermano del Sultán reiterando su amistad y ofreciendo castigar á los riffeños y dar á España cuantas satisfacciones sean precisas y ésta exija.

Al despedirse regaló á Macías la espingarda y el alfanje.

Madrid, 24 (á las 7 n.)

La nota saliente de la conferencia es el reconocimiento que ha hecho el hermano del Sultán de los derechos de España para construir el fuerte de Sidi-Aguariach y cuantas obras estime convenientes dentro del límite del campo español.

Temasati.

### ADVERTENCIA.

No hemos recibido más telegramas que los anteriores, porque anoche se interrumpió la línea telegráfica y quedó la Estación de Oviedo sin comunicación con Madrid, á causa del temporal.

### ANUNCIOS

#### HOTEL INGLÉS

SUOCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 25.

Xibí de liebre.  
Perdices á la catalana.  
Solomillo á la regente.  
Chuletas á la papilló.  
Flanes á la vainilla.

### "EL BUEN GUSTO"

#### SASTRERIA

Fruela, 12.—OVIEDO

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, haber recibido gran surtido en géneros para la presente estación, extranjeros y del país, así como impermeables, capas y demás artículos propios para caballeros.

Visiten esta casa, en la seguridad que encontrarán baratura y buen gusto.

BENITO MARTÍNEZ Y C.ª  
FRUELA, 12

### EUSEBIO GARCÍA

#### DORADOR, PINTOR Y DECORADOR

San Antonio núm. 9.—Oviedo

#### GRAN ALMACEN

Papeles pintados, Florones, Molduras, Espejos, Acuarelas, Oligografías, Cromos y Marcos dorados.

Se construyen y restauran altares y muebles. Se hacen toda clase de adornos de cartón, piedra, yeso y cemento para habitaciones y fachadas dentro y fuera de la localidad.

### A PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Anuncio

Desde el 1.º del corriente mes se halla abierta al público la expedición y cobranza del impuesto de Cédulas personales en este concejo para el actual ejercicio de 1893-94 en las oficinas sitas en la calle del Peso número 13.

Lo que se pone en conocimiento del público fin de evitarle los recargos y perjuicios consiguientes.

Oviedo 5 de Noviembre de 1893.—El Subarrendatario, *Gato Valdés*. 2a-2,

### ANUNCIO

El Médico D. Felipe Muñiz, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de la Magdalena, núm. 19, 3.º, derecha.

15-1

### La Azucarera Asturiana.

#### Importante á los labradores.

Desearo estimular el cultivo de la remolacha azucarera, y para que desaparezoan ciertas dudas que algunos labradores tienen respecto á su producto, esta Sociedad ha acordado GARANTIZAR á todo cultivador que quiera destinar al nuevo cultivo tierras acondicionadas para maíz ó trigo, un rendimiento que no bajará por cada día de bueyes de CINCO fanegas de buen maíz y UNA fanega de habas, que la Sociedad entregará en dinero ó en especie, á voluntad del labrador, al tiempo de la cosecha.

Para conseguir este resultado, el labrador no está obligado más que á cultivar en las condiciones ordinarias que ya conoce, y á entregar la remolacha limpia en la fábrica ó en la Estación de ferro-carril que más le convenga, sin cuidarse de abonos, ni de grana que la Sociedad le entregará en proporción á la extensión de tierra cultivada; quedando además á favor del labrador las hojas y los cuellos de las remolachas que valen mucho más que el nervoso como alimento para el ganado ó como abono del terreno.

Esto no quiere decir que el labrador ha de recibir solamente esas cantidades; sino que esas seis fanegas de maíz y habas cada día de bueyes, es lo menos que ha de ganar en limpio; pues siendo un terreno regular y con un buen cultivo podrá muy bien ser el doble, y hasta el triple.

La Sociedad Azucarera se obliga á contratar con estas garantías desde 4 días de bueyes de tierras labrantas en adelante.

GIJÓN.—Oficinas, calle de Fernández Vallín, núm. 10, entresuelo. 30-2

### Juan Sánchez

Calle Pidal, 6

Se encarga de arreglar toda clase de timbres eléctricos ó instalaciones, á precios sumamente económicos. 8-1

Desde esta fecha queda abierta nuevamente al público la acreditada

#### CONFITERÍA

de

### LA PERLA AMERICANA

RUA, 3

Se reciben encargos de todo lo que se refiere al ramo de confitería.

Novedades en cajas de raso, cristal y porcelana. En la misma se despachan los acreditados chocolates de LA PERLA AMERICANA.

#### CONFITERÍA Y CHOCOLATES

Rua, 3 OVIEDO Rua, 3

Teléfono núm. 16

### ACADEMIA EN INFIESTO

DIRIGIDA POR

### D. JOSÉ JUNCO

Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos

Primera enseñanza superior para adultos.—Matemáticas, Geografía, Historia, Física, Química y Francés, para alumnos de segunda enseñanza.—Cálculos mercantiles.—Preparación para carreras especiales. Las clases darán principio en Noviembre próximo. Dirigirse, para más detalles, al Jefe de Telégrafos.

### ULTRAMARINOS

Fruela, 9, Oviedo

Nuevamente se ha abierto al público el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Fruela, número 9, tenía D. Enrique de Lamónja, y que por circunstancias especiales se había cerrado hace unos meses. Los nuevos dueños de este establecimiento participan á la numerosa clientela de su predecesor en particular y al público en general que, procedentes de las mejores fábricas, han recibido abundancia de artículos de primera calidad y para mejor garantía han puesto al frente al antiguo y conocido dependiente D. Francisco Tascón Rodríguez que fué de D. Victoriano Rodríguez.

### LA BLENORAGIA

### GOTA MILITAR

Que se hayan curado á otros tratamientos, se curan infaliblemente con la *Inyección Baragana*.

No produce estrecheces. Frasco con instrucción, 2 pesetas.

Universidad, 20.—Oviedo

### CALLOS

Se sirven todos los domingos en casa de Pedro Francos, calle de la Luna.

IMP. LA PUBLICIDAD.—San Francisco, 18

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.					Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana								
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.						
León: S.	1,38	6,50			Gijón: s.	10,10	8,30	7,25		OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	8,40	4,40		Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Avilés: S.	9,35	1,52	2,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJÓN: S.	7,50	5,55					
Fierros.	1,38	6,50			Veriña.	10,23	8,44	7,46		Colloto . . .	9,07	4,43	7,13	Lugona.	8,46	4,46		Lugona.	8,58	10,20	6,56		Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . .	9,28	7,87					
Campa.	1,58	7,05			Serín.	10,37	7,02	8,10		Meros . . . .	9,17	4,58	7,23	Ceceda . . .	8,58	5,01		Villbna.	4,30	10,53	7,27		Cancions	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. . .				Laviana. . .	11,00	9,17					
Lena.	2,09	7,28			Lugón.	11,03	7,40	8,47		Noreña . . . .	9,32	5,05	7,47	Fuen Santa.	9,05	5,08		Cancas.	4,56	11,23	8,17		Lugo . . . .	10,35	2,33		6,10												
Mieres.	2,49	8,08			Lugón.	11,14	7,52	9,05		Siero . . . . .	9,54	5,20	7,56	Nava . . . . .	9,13	5,19		Villgre.	5,15	11,39	8,35		Lugones.	10,57	3,19		7,20												
Ollang.	3,05	8,29			Oviedo.	11,40	8,31	9,20		Lieres . . . . .	10,16	5,38		Lieres . . . . .	9,30	5,37		Avilés.	5,21	11,49	8,43		Oviedo: LL.	11,25	3,42		8,00												
Segda.	3,18	8,50			Segdas.	11,56	8,47			Nava . . . . .	10,38	5,55		Noreña . . . .	7,41	9,52	5,59																						
Oviedo.	3,48	10,03			Ollong.	12,08	9,00			Fuen Santa.	10,46	6,02		Meros . . . . .	8,14	10,14	6,21																						
La nes.	4,00	10,19			Mieres.	12,24	9,20			Ceceda . . . .	10,53	6,10		Colloto . . . .	8,24	10,24	6,31																						
Oviedo.	4,11	10,35			Lena.	1,07	10,10			Pintueles . . .	11,06	6,23		OVIEDO: LL.	8,39	10,36	6,44																						
Lago.	4,27	11,15			Campa.	1,23	10,30			INFIESTO: LL.	11,10	6,27																											
Serín.	4,48	11,30			Fierros.	1,45	11,25																																
Veriña.	4,48	11,30			León: LL.	5,40																																	
Gijón: LL.	4,55	11,40																																					

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

# AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA SUSTITUCIÓN Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Esta empresa de sustitución y redención del servicio militar de Ultramar, que tantos años hace viene funcionando en esta Capital, con gran contentamiento de cuantos con ella han tenido contratos, cumplidos todos con fiel exactitud, como lo prueba el creciente favor que de día en día observa en sus operaciones, llama en esta época la atención de los interesados, ofreciéndoles sus servicios en el domicilio de la misma, calle de Covadonga, número 9, con sujeción á las siguientes bases:

- 1.º Todo padre de familia que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará en la Sucursal del Banco respectivo, ó casa de confianza, la cantidad que estipulen antes del sorteo, la cual quedará á favor de esta Empresa si quedara libre de las dos suertes; pero si le toca servir en Ultramar ó en la Península, se le sustituirá, en el primer caso, ó los reemplazará en metálico en el segundo, dentro del plazo legal, si antes no cubre la plaza un prófugo, todo con arreglo á la Ley de Reemplazos vigente.
  - 2.º Los que después del sorteo sean destinados al Ejército de Ultramar, podrán sustituirse por la cantidad de 1.250 pesetas, cuyos pagos podrán verificar en dos plazos.
- Los que deseen aceptar este ofrecimiento cuyas ventajas ninguna otra empresa de la provincia podrá prometer, pueden entenderse directamente con D. FRANCISCO ALVAREZ, calle de Covadonga, número 9, quien facilitará además cuantos datos se le reclamen.

### LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES  
Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA  
Es el Comercio que más barato vende.  
LA VICTORIA  
Tiene el local más elegante de la provincia.  
LA VICTORIA  
Cuenta con un personal su competencia al frente de los acreditados talleres de Modista, Sastre y Camisería.  
LA VICTORIA  
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pesetas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO  
LA VICTORIA 20



AL MINUTO

Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos.)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"  
San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122  
OVIEDO

DENTICINA BARAGAÑA  
Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.  
Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.  
Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.  
Universidad, 20.—Oviedo

### Relojería y Joyería Suiza

DE  
RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 176

## SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios  
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710

Representada en España por D. Ramón de Basterra, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.

SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIENTO MILLONES de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martínez.

El rey de los depurativos

Es la Esencia de Zarzaparrilla, acónito y canchagua de BARAGAÑA. Las personas sanguíneas, las que padecan erupciones de la piel, picazón, granos, diviesos, etcétera, si usan un solo frasco de este depurativo, conseguirán disminuir sus padecimientos mucho más que si tomaran dos ó tres frascos de los similares hasta hoy anunciados. Frasco, con instrucción, 2 pesetas.  
UNIVERSIDAD, 20, OVIEDO

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.

## BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

Capital social: 4.250.000 pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE. . . . . Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.  
VICEPRESIDENTE. . . . . Sr. D. Pedro de Novo y Colón, Inicador del Banco Militar.  
VOCALES SECRETARIO. . . . . Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Ángel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes.  
VOCALES. . . . . Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.  
Excmo. Sr. D. Antonio Periatges, Marqués de Mont Roig, Diputado á Cortes.  
Sr. D. Luis Fernández de Cavedo, Banquero en Madrid.  
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, Comerciante en Santander.  
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 ptas. cada una—Serie A, amortizables con primas en 25 años.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años.			
25	Acciones amortizadas en 5.000 pesetas.		125.000
22	id. id. en 1.000 id.		25.000
25	id. id. en 400 id.		10.000
125	id. id. en 250 id.		31.250
250	id. id. en 125 id.		31.250
9.550	id. id. en 50 id.		477.500
30.000	id. id. en 25 id.		750.000
40.000			1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano 8 Muntosa, señores J. Candelu y Compañía, Sres. I. Salcedo hijo y Compañía, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis de Cavedo.  
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonet, Gerente del Ferrocarril de Manresa y Berga, Canuda, 11; Sres. Fábregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y Compañía, á los Sres. Arnáiz y Compañía.  
EN OVIEDO, en casa de los banqueros Sres. Prado Hermanos.